



ACTA

| | |
|-----------------------|--|
| Expediente nº: | Órgano Colegiado: |
| CIUOS/2019/6 | La Comisión Informativa de Desarrollo Urbano |

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

| | |
|--------------------------|---------------------------------------|
| Tipo Convocatoria | Extraordinaria |
| Fecha | 9 de julio de 2019 |
| Duración | Desde las 12:47 hasta las 12:49 horas |
| Lugar | Sala de Juntas del Ayuntamiento |
| Presidida por | Joaquín Buendía Gómez |
| Secretario | Maravillas I. Abadía Jover |

ASISTENCIA A LA SESIÓN

| DNI | Nombre y Apellidos | Asiste |
|-----|---------------------------------|--------|
| | Antonio Martínez Griñán | SÍ |
| | Aurora Ortega Navarro | SÍ |
| | Carolina Salinas Ruíz | SÍ |
| | Joaquín Buendía Gómez | SÍ |
| | Juan Antonio Mata Tamboleo | SÍ |
| | Laura Esther Sandoval Otálora | SÍ |
| | Maravillas I. Abadía Jover | SÍ |
| | María Dolores Alegría López | SÍ |
| | María Ignacia Domingo López | SÍ |
| | Miguel Peñalver Hernández | SÍ |
| | Sergio Pérez Lajarín | SÍ |
| | Víctor Manuel Martínez del Baño | SÍ |
| | Yolanda García Sánchez | NO |

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

Maravillas I. Abadía Jover (1 de 2)
Secretaría General
Fecha Emisión: 19/07/2019
HASH:



Laura Esther Sandoval Otálora (2 de 2)
Concejal Delegada de Desarrollo Urbano
Fecha Emisión: 19/07/2019
HASH:



ACTA
Número: 2019-0005 Fecha: 19/07/2019



Excusas de asistencia presentadas:

1. Yolanda García Sánchez:
«Sustituida por D.ª M.ª Dolores Jiménez Pérez»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Constitución de la Comisión Informativa

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 128.a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, sobre delegación de la Presidencia efectiva en un miembro de la Corporación a propuesta de la propia Comisión, tras la correspondiente elección efectuada en su seno, se propone que tal cargo fuera detentado por el Concejal de la Corporación, D.ª Laura Esther Sandoval Otálora.

Considerando, en relación a la designación concreta de miembros de las Comisiones Informativas Permanentes, lo establecido en el artículo 20.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; el artículo 125 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; el artículo 69 del Reglamento Orgánico de la Corporación.

Por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de Junio de 2019, se adoptó acuerdo por el que se aprobó la creación de la Comisión Informativa permanente de Desarrollo Urbano, por lo que se propone la composición concreta de dicha Comisión con los siguientes miembros:

VOCALES PARTIDO POPULAR:

D.ª LAURA SANDOVAL OTÁLORA

Suplente: D. JOAQUÍN BUENDÍA GÓMEZ

D. JUAN ANTONIO MATA TAMBOLEO

Suplente: D.ª RAQUEL DE LA PAZ ORTIZ

D.ª M.ª DOLORES ALEGRÍA LÓPEZ

Suplente: D. LUIS SALINAS ANDREU

D. ANTONIO MARTÍNEZ GRIÑAN.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

ACTA
Número: 2019-0005 Fecha: 19/07/2019



Suplente: D.^a LUZ MARINA LORENZO GEA
D.^a M.^a IGNACIA DOMINGO LÓPEZ

Suplente: D.^a FRANCISCA TEROL CANO
D. VICTOR MARTÍNEZ DEL BAÑO

Suplente: D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ OLMEDO

VOCALES PARTIDO SOCIALISTA:

D. SERGIO PÉREZ LAJARÍN.
D.^a CAROLINA SALINAS RUIZ.
D. MIGUEL PEÑALVER HERNÁNDEZ.

Suplentes:

D.^a JUANA M.^a HIDALGO CÉSPEDES.
D.^a M.^a CARMEN ADÁN MARÍN
D. FRANCISCO SAAVEDRA GARCÍA.

VOCALES CIUDADANOS:

D.^a YOLANDA GARCÍA SÁNCHEZ

Suplente:

D.^a M.^a DOLORES JIMÉNEZ PÉREZ.

VOCAL VOX:

D.^a AURORA ORTEGA NAVARRO.

Igualmente, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 152.1 del Reglamento Orgánico Municipal, en virtud del cual en su sesión constitutiva la Comisión establecerá el régimen de sesiones ordinarias de periodicidad preestablecidas, se propone que esta Comisión celebre sesión ordinaria el jueves anterior a la sesión plenaria de cada mes, a las doce horas y quince minutos.

Asimismo, no se percibirá retribución por asistencia a la Comisión Informativa de Asuntos Económicos y Organizativos de carácter extraordinario.

La Comisión se constituye con los miembros arriba citados y por unanimidad de todos ellos.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

ACTA
Número: 2019-0005 Fecha: 19/07/2019



No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

Una vez tratados los asuntos del orden del día, el Presidente levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y nueve minutos. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extiendo este acta que firma el Presidente y la certifico con mi firma.

Texto tratado por Transparencia

ACTA
Número: 2019-0005 Fecha: 19/07/2019

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es